

RESOLUCIÓN CEUCA/R07SEC/2026, DE 27 DE MAYO, POR LA QUE SE PROCLAMA PROVISIONALMENTE A D. GONZALO SANTIAGO PARRA COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

D. Jaime Solís Román, estudiante del Grado en Ingeniería Aeroespacial, como Secretario del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz,

De conformidad con los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto 197/2017, de 12 de diciembre (BOJA núm. 239, de 15 de diciembre),

En uso de las atribuciones que me confieren el Reglamento del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, aprobado por Consejo de Gobierno de 19 de marzo de 2018 (BOUCA núm. 251, de 11 de abril),

Siguiendo la Resolución CEUCA/R01SEC/2026, de 11 de mayo de 2026, por la que se establecen las bases electorales para las VI Elecciones a Presidente del Consejo de Estudiantes,

A la vista de los resultados del escrutinio emitido por la Mesa Electoral del XXIV Pleno del Consejo de Estudiantes, celebrado con carácter extraordinario el 27 de mayo de 2026,

RESUELVO

Proclamar provisionalmente a D. Gonzalo Santiago Parra como Presidente Electo en las VI Elecciones a Presidente del Consejo de Estudiantes

En Puerto Real, a 27 de mayo de 2026

*Jaime*

Jaime Solís Román

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

